

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SADER A ESTABLECER ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LAS ENTIDADES AFECTADAS POR LOS CIERRES COMERCIALES CON CHINA A CAUSA DE LA EPIDEMIA DEL CORONAVIRUS, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA ESTER ALONZO MORALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

Quien suscribe, diputada **María Ester Alonzo Morales**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

### **Consideraciones**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que los coronavirus son una extensa familia de virus, algunos de los cuales pueden causar diversas enfermedades humanas, que van desde el resfriado común hasta el SRAS (síndrome respiratorio agudo severo). Los virus de esta familia también pueden causar varias enfermedades en los animales.<sup>1</sup>

Los coronavirus son virus de transmisión aérea pero también se pueden transmitir por objetos o sustancias contaminadas, como ocurre con el virus de la gripe, y por contacto humano, y aunque se desconocen muchos detalles de esta enfermedad, la OMS ha declarado que lo más probable es que una fuente animal sea la fuente primaria de este brote de nuevo coronavirus.

Este año en China se han confirmado hasta el momento 2 mil 236 fallecidos y 75 mil 685 personas contagiadas por el nuevo coronavirus, conocido ya como COVID-19. A estas cifras hay que sumar más de 885 contagiados fuera de China y ocho fallecimientos: dos en Hong Kong, uno en Taiwán, tres en Japón, uno en Francia y otro en Filipinas.<sup>2</sup>

Esta emergencia sanitaria ha repercutido en la economía mundial, ya que China es uno de los principales compradores de bienes y servicios en el mundo, todos los días comercializa millones de productos.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), China es la principal potencia pesquera del mundo, ya que cuenta con 2 mil 571 barcos de gran altura y una estrategia gubernamental bien definida, lo que está logrando el control de los caladeros más significativos y de los principales holdings pesqueros del planeta.<sup>3</sup>

La balanza comercial agroalimentaria y pesquera de México con China presentó en 2018 un déficit de 164 millones de dólares, con exportaciones de 482 millones de dólares e importaciones por 645 millones de dólares.<sup>4</sup>

Los principales productos que exportó México a China en 2018 fueron la cerveza, harina de pescado, harina de crustáceo para humanos, aguacate, nuez de nogal, algodón, pectinas, frutos con cáscara dura, pescados, camarones y langostinos, entre otros.

En tanto que el país importó de China, principalmente: tilapias, chiles secos, filete de atún aleta amarilla, camarones procesados, alimentos balanceados para animales, semilla de tomate, productos de confitería, soya, calamares y semilla de calabaza.

Solo para dimensionar la situación pesquera de México, según informes del Consejo Mexicano de Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (Comepesca), se indica que ha sido positiva en los últimos 6 años ya que el consumo per cápita de pescados y mariscos aumentó de 8.9 a 13.2 kilogramos.<sup>5</sup>

Nuestro país está rodeado de 11 mil 500 kilómetros de litoral, por lo tanto, dentro del territorio contamos con una enorme riqueza acuífera que es capaz de brindar una amplia variedad de productos pesqueros. No obstante, falta mucho por crecer ya que Japón consume 40 kilogramos y España 30 kilogramos.<sup>6</sup>

El valor de la producción pesquera en 2017, según Comepesca, llegó a 38 mil millones de pesos, y por volumen las especies más representativas fueron sardina, camarón, mojarra, túnidos (atún, bonito, barrilete). La acuicultura significó 393 mil toneladas.

En pesca, México ocupa el lugar 17 del mundo. Nuestra mejor posición por producto la ocupa el pulpo con el tercer sitio, seguido del atún con el cuarto lugar. En camarón y sardina tenemos el séptimo escalón.

Ante este panorama, pescadores de la sociedad cooperativa de Cozumel han reportado sufrir afectaciones del 100 por ciento, debido al cierre de fronteras con China, por la aparición del coronavirus, lo que obligó a suspender la pesca y exportación de langosta en esta zona del Caribe mexicano.<sup>7</sup>

El mercado internacional que representan China y Hong Kong ha registrado una baja al comprar a menor precio, pasando de 350 a 220 pesos por kilogramo, lo que los obliga a reducir el precio de sus productos, dejando pérdidas económicas inesperadas al sector.

El cierre de fronteras y de las propias exportaciones es causa de una sobrepoblación del producto vivo en las piletas de la cooperativa local, lo que significa que el 50 por ciento del producto se descompone por la falta de compradores.

Asimismo, desde hace décadas, zonas del municipio de Comondú, San Juanico o Las Barrancas, en Baja California Sur, exportan anualmente cientos de toneladas de langosta a China, pero por la cepa de coronavirus, han tenido afectaciones a sus exportaciones.<sup>8</sup>

La situación por la que está pasando el país asiático no es un tema que tenga que tomarse a la ligera, es necesario apoyar a los sectores económicos que dependen de exportaciones e importaciones de aquel país, por lo que es necesario apoyar la actividad pesquera en los estados que han sido afectados por los cierres comerciales con China por la epidemia del Coronavirus.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente propuesta:

### **Punto de Acuerdo**

**Único.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para establecer acciones que contribuyan a fortalecer la actividad pesquera en los estados que han sido afectados por los cierres comerciales con China por la epidemia del Coronavirus.

### **Notas**

1 [https://www.who.int/csr/disease/coronavirus\\_infections/es/](https://www.who.int/csr/disease/coronavirus_infections/es/)

2 <https://www.rtve.es/noticias/20200221/se-sabe-del-nuevo-coronavirus-china/1996067.shtml>

- 3 <https://www.cronista.com/columnistas/La-expansion-pesquera-de-China-20190421-0035.html>
- 4 <https://heraldodemexico.com.mx/mer-k-2/firman-mexico-y-china-protocolo-fitosanitario-para-la-exportacion-de-platano-mexicano-al-pais-asiatico/>
- 5 <https://www.excelsior.com.mx/nacional/aumenta-consumo-de-pescados-y-mariscos-en-mexico/1293807#view-1>
- 6 <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/sube-consumo-per-capita-de-pescado-a-12-67-kg-produccion-record-y-comesca-propuestas-a-candidatos/>
- 7 <https://www.yucatan.com.mx/mexico/pescadores-de-cozumel-afectados-en-ventas-por-coronavirus>
- 8 <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/coronavirus-afecta-exportacion-de-langosta-viva-de-mexico-a-china/>

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a los 25 días del mes de febrero de 2020.

Rúbrica

S I L